

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
CORPIMPACTO S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "CORPIMPACTO S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

AMBITO GENERAL

CORPIMPACTO S.A. S.A., en el año 2012 arrojó una utilidad de USDS 21.352,33. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2012, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 5% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF), así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2012:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	67.757,65 86.828,04	0.78%
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{ACTIVO CTE. - INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTES}}$	40.329,86 86.828,04	0.46%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	963,29 176.280,24	0.01%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


AB. HERNAN PATRICIO ANDRADE JACOME
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC
Accionista